

Día del Orgullo

Estimada comunidad TEC:

El mes de junio, dedicado a la celebración del Orgullo nos invita a reflexionar y a conmemorar el levantamiento de Stonewall movimiento generado por grupos racializados y suscitado en junio de 1969 en la ciudad de Nueva York. Dichas luchas, han impulsado el movimiento en defensa y reconocimiento de los derechos de la Comunidad LGTBQ+, que conocemos a la fecha.

Como universidad, reafirmamos nuestro compromiso con la **diversidad, la inclusión y el respeto mutuo**. Reconocemos que cada persona, con nuestras diversas identidades y experiencias, enriquecemos el tejido de nuestra comunidad universitaria.

Es a partir del **respeto** a la diversidad sexual que reivindicamos el **derecho** de las personas a vivir con **libertad** su orientación sexual e identidad de género, sin temor a discriminaciones ni represalias. De esta manera, la Institución ratifica la resolución promulgada en 2012 de declarar al Instituto Tecnológico de Costa Rica como **espacio libre de discriminación**, por la orientación sexual e identidad de género, así como las políticas de igualdad aprobadas en 2019.

Asimismo, apoyamos las acciones que se lideran desde la Fiscalía Institucional contra el Hostigamiento Sexual y la Comisión Institucional contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género (DOSIEG), que responden a la normativa interna aprobada en el 2021 según la cual es posible **prevenir y sancionar** dichas conductas de discriminación.

Sigamos trabajando en conjunto para construir una comunidad universitaria **inclusiva, segura y tolerante** donde cada voz sea escuchada y cada persona sea respetada. Recordemos que **no existe nada que curar** y honremos las contribuciones, la historia y la lucha continua de todas las personas que conforman la comunidad LGTBQ+

Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.

Rectora

feliz mes del
ORGULLO

